



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 15 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº 7.123

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 25622 de fecha 06.07.2015 de "JOSE RAMIRO ALFARO VALDES."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 7.049 de fecha 14.07.2015 que designa a la Srta. MARIA INES SOTO CERDA, como Secretaria Municipal.(s).
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1) DESE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3785	D	GUILLOTINA HAND MADERA	\$25.900.-	OFICINA DE GESTIÓN COMUNITARIA, QPD

TOTAL \$25.900.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Maria Ines Soto Cerda
MARIA INES SOTO CERDA
Secretaria Municipal (S)



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/MSC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo